

Gritos y susurros

Una historia sobre la presencia pública de las feministas lesbianas*

Claudia Hinojosa

*Por una mujer ladina perdí la tranquilidad...
...y a la orillita del río / a la sombra de un pirul /
su querer fue todo mío / una mañanita azul /
y después en la piragua / nos fuimos a navegar /
qué lindo se movía el agua / cuando yo la volví a
besar..*

ASÍ SE OÍA la voz bravía de Lucha Reyes hace 60 años, sin que nadie realmente creyera que una mujer pudiera hacer que otra “perdiera la tranquilidad”. Era una época de esplendor de la cultura popular mexicana, en la que muchas otras célebres mujeres interpretaron apasionadas canciones de amor dirigidas a otras mujeres —en señal de respeto a la letra de los autores— sin que esto despertara sospechas de “irregularidad” alguna. Eran también tiempos de expansión económica y de una estabilidad social que enmarcaron un orden férreo en cuanto a los papeles sexuales de hombres y mujeres.

La rígida cultura sexual de la época no sólo hacía unimaginables a las mujeres lesbianas, sino que socialmente eran indiscutiblemente invisibles. Después de siglos de silencio y sin memoria escrita al respecto, no puedo más que inferir ahora que las mujeres lesbianas en México

han estado durante la mayor parte de su soterrada historia o casadas —con hombres— o “acompañándose” unas a otras, sin espacios sociales ni opciones económicas para vivir sus relaciones amorosas abiertamente.

Aunque hacia fines de los años sesenta, las lesbianas continuaban siendo una especie de personajes de ciencia ficción en la representación de la cultura sexual dominante, la explosión de procesos contraculturales y los movimientos de jóvenes exploran una visión distinta a la versión tradicional del país y la sexualidad se convierte en terreno de confrontación.

Curiosamente, los oídos de los años sesenta ya escuchan con cierto recelo las canciones de amor que algunas mujeres cantan a otras y que, además, empiezan a ser transmitidas masivamente por medio de las crecientes industrias de la radio, el cine y la televisión. Las letras comienzan entonces a ser transformadas, lo cual no siempre *funcionaba* muy bien, por lo menos de acuerdo con las convenciones sexuales vigentes. Por ejemplo, en voces de algunas grandes intérpretes, una de las creaciones de Agustín Lara empezó a escucharse de la siguiente manera: “Blanco diván de tul aguarda tu exquisito abandono de varón...” —en un momento, hay que señalarlo, en que las agendas transgenéricas todavía no se habían formulado públicamente.

La articulación de la voz pública de las mujeres lesbianas fue un proceso complejo en el marco de una sociedad que había profundamente naturalizado la invisibilidad

► 177

CLAUDIA HINOJOSA: Periodista feminista, integrante de la Comisión de Estudios contra la Discriminación.

* Trabajo presentado en el Simposio *Feminismo en México: Revisión histórico-crítica del siglo que termina*, organizado por el PUEG del 23 al 27 de octubre del 2000.



Sin título, Lucero González

cultural del lesbianismo y universalmente aceptado la discriminación, al punto de no reconocerla como tal. En ese sentido, se puede decir que la construcción de una presencia pública de las mujeres lesbianas es la historia de la exploración personal y colectiva de una argumentación y de un vocabulario político para responder al interrogatorio del entorno social en cuanto a la pertinencia y al significado de vivir “fuera del clóset”.

Para investirse de sentido, la salida del clóset del movimiento lésbico gay tuvo que contender en primera instancia con la preeminencia de una cultura del confesionario, cuyo pacto tácito es que, mientras las cosas se manejen “por debajo de la mesa”, sin confrontar directamente las normas dominantes, la homosexualidad puede suceder, como un hecho inevitable y socialmente tolerado. Esto significa entonces que “el pecado” puede ocurrir, pero requiere de la discreción y de la complicidad de

otros, que se reservan el derecho de absolver a aquéll@s que se resignen en silencio a la condena social explícita y vociferante de la homosexualidad.

1975: UNA TURBULENCIA IMPREVISTA

Fue en el año de 1975, durante la Conferencia del Año Internacional de la Mujer realizada en la Ciudad de México, cuando la palabra LESBIANA se imprime por primera vez en un periódico respetable en este país. La primera plana de *Excélsior* del 24 de julio de 1975 informaba:

DEFENDÍAN CHICAS DE EU EL HOMOSEXUALISMO

Bajo esta cabeza, el diario señalaba: “Un grupo de escritoras mexicanas pidió a la Tribuna del Año Internacional

de la Mujer que se trataran asuntos realmente trascendentes para que la Asamblea no se convirtiera, a base de temas banales, en un *show*.” El término *lesbianismo* aparecía un poco más adelante, con todo y sus estridentes efectos, en las páginas interiores.

Novedades, por su parte, en una nota bajo el encabezado de SE ARMÓ LA GORDA, reportaba también que una “niña” australiana, la representante de los Sindicatos de Estudiantes de Australia, subió “valientemente” al estrado para demandar que se discutiera el derecho de las mujeres al lesbianismo. La nota describía tanto la ola de aplausos que desató esta intervención como las agresiones verbales: “¡Sáquenla!”, “¡Vete a ver al médico!”

El evento fue ampliamente comentado por la prensa los días siguientes: “¿Qué vinieron a hacer y qué ‘derechos’ reclaman las lesbianas? [...] Lo que repugna es que ellas quieran que su padecimiento se considere como estado normal, su enfermedad como salud, con lo cual no hacen sino probar que su caso clínico ha llegado a verdadera gravedad...” refunfuñaba Pedro Gringoire, uno de los editorialistas de *Excelsior*, el periódico más progresista de la época (1975 sería en efecto el último año del “*Excelsior* de Julio Scherer”).

Es cierto que nadie anticipaba que esa Conferencia se convertiría en el foro para la primera discusión pública sobre el lesbianismo en México: el evento había sido organizado por el gobierno, quien había asignado como jefe de la delegación mexicana y como presidente de la Conferencia al procurador general, Pedro Ojeda Paullada; y la esposa del presidente Luis Echeverría, María Esther Zuno de Echeverría, dio la bienvenida a las y los asistentes al Centro Médico, donde se realizó la conferencia, subrayando que “el hombre y la mujer no pueden concebirse aislados... la participación de las mujeres en la vida ciudadana es una tarea que no acepta desviaciones...”

Yo recuerdo que observaba todos estos *incidentes*, sorprendida y confundida, desde los *oscuros rincones* del clóset —aunque ahora no sé si ya se le podía llamar *clóset* a un espacio donde muchas todavía no veíamos ni la puerta ni la posibilidad remota de estar fuera.

La ausencia de lesbianas mexicanas en ese “escándalo” de la conferencia de 1975 parecía darles la razón a las reacciones de prensa, que insistían en que el lesbianismo no

era más que una extravagancia importada, que no iba a distraer a las mujeres mexicanas de “sus verdaderos problemas”.

Sin embargo, un breve texto bajo el título *Declaración de las lesbianas de México*, se entregó a las coordinadoras del foro sobre lesbianismo para ser leído durante el evento. Dicha declaración señalaba: “... Es difícil, lo sabemos, despertar la conciencia de nuestras hermanas oprimidas por sus propios conceptos de autodenigración, pero ése es el primer paso ineludible... La constante acción policiaca, anticonstitucional pero grata a los ojos de una sociedad machista, vuelve casi imposible la acción abierta organizada... Confiamos en que las tácticas de lucha de nuestras hermanas y hermanos homosexuales de otras partes del mundo nos ayuden a encontrar nuestro propio camino.” (Y en este comunicado anónimo ya reconocemos la prosa inconfundible de una luminosa vocera de las lesbianas de México, la queridísima y sempiterna Nancy Cárdenas.)

Para 1975 ya existían en la Ciudad de México grupos de lesbianas y homosexuales “equipándose” para salir del clóset. El Frente de Liberación Homosexual se había formado desde 1971. En las reuniones de ese Frente se hacían lecturas sobre los principios de la liberación sexual, se discutía la ley, se produjo un documento que exigía “el cese a toda discriminación contra homosexuales masculinos y femeninos ejercida abierta o veladamente por la legislación y la sociedad”. Con estas “armas” se emprendió la “guerrilla cultural”, abordando en privado a intelectuales, psiquiatras y periodistas para que la opinión pública dejara de referirse a la homosexualidad como una “perversión” o un delito.

Nancy Cárdenas, que fue una de las pocas mujeres que habían participado en el Frente desde 1971, me contaba que ella no había planeado asistir a la conferencia internacional de 1975, pero fue localizada por una de las lesbianas visitantes, que conocía su nombre a través del mundo de la cultura, e invitada a una reunión.

Nancy, que ya tenía una destacada trayectoria pública como directora de teatro, tampoco “había planeado” que ella sería el único rostro familiar para las tropas de reporteros mexicanos que rodeaban la entrada al pequeño salón que consiguieron las organizadoras para ese primer

foro sobre lesbianismo dentro de la Conferencia: “De pronto tenía yo como a 40 ó 50 periodistas a mi alrededor —narraba Nancy— ¡como Sophia Loren en la Via Appia! No lo podía creer. El asalto era agresivo: ‘¿Es usted lesbiana?’, ‘¿Quiénes más lo son?’, ‘¿Por qué aceptó venir?’, ‘¿Qué significa esto?’ Una pregunta tras otra. Yo ni siquiera podía contestar. Lo único que alcancé a decirles fue: mientras la ley de mi país no ofrezca garantías para los homosexuales, ni yo ni nadie puede responder a sus preguntas.”

La ley mexicana de hecho no se modificó al respecto en los años siguientes. Y sin embargo, las lesbianas y homosexuales comenzaron, a partir de 1978, a responder en primera persona a cuestiones que habían sido hasta entonces confinadas a “los especialistas” médicos, a la prensa amarillista y a los archivos policíacos.

Un clima de expectativas sociales cambiantes, propiciadas por un breve período de ilusoria afluencia económica, los espacios democráticos que la reforma política abrió —a pesar suyo— y el desarrollo del feminismo hacia fines de la década de los setenta fueron sin duda condiciones que favorecieron la aparición pública del movimiento de lesbianas y homosexuales.

Durante los primeros años de esta irrupción pública, que ocurría en una atmósfera de gran escepticismo respecto de los aparatos legales y en ausencia de una cultura política ciudadana, la invocación de “nuestros derechos” no fue de entrada un elemento sustancial del discurso. Una de las maneras en que se formulaba la finalidad del movimiento eran la erradicación de la explotación y de la “miseria sexual” de toda la población.

La política en torno a la identidad tampoco fue el motor inicial de esa movilización, en la medida en que algunos sectores del movimiento afirmábamos que el lesbianismo existía como una categoría separada y problemática de la sexualidad debido a una norma heterosexual impuesta y no a una característica intrínseca de las mujeres lesbianas. A partir de ahí, se reivindicaba “el derecho a la libre opción sexual” para todas las mujeres.

La noción del “estilo alternativo de vida” que a veces nos coqueteaba desde el otro lado de la frontera tampoco resonaba muy bien en una cultura social todavía bastante monolítica y autoritaria. Por su parte, el concepto

de la “liberación sexual” resultaba con frecuencia incomprensible o interpretado de maneras muy disímolas. Recuerdo al respecto el entusiasmo singular y sospechoso con el que me recibió el presidente del Movimiento Familiar Cristiano en 1980 para una entrevista, en la que descubrí eventualmente que para él “la liberación homosexual” representaba la posibilidad de “liberar”, de una vez y por todas, a la sociedad de los homosexuales.

Hacia fines de los años setenta en México, la liberación sexual era entendida, en el mejor de los casos, como un asunto sexológico, no político. De hecho, nuestros grupos eran a menudo percibidos como iniciativas propias de la sexología, cuya misión era ofrecer una especie de “asistencia técnica” a las personas interesadas en involucrarse en actividades sexuales “peculiares”. Una de las razones por las que en esos años rechazamos el uso del término “orientación sexual” fue precisamente por su sello sexológico.

Algunos sectores del movimiento nos opusimos firmemente al discurso de la sexología por considerarla una “domesticación” de la liberación sexual. Sin embargo, hay que reconocer que el lenguaje de la sexología que comenzó a circular entonces en México inauguró en efecto nuevas maneras de entender y hablar de la sexualidad.

El Cuarto Congreso Mundial de Sexología se llevó a cabo en la Ciudad de México hacia fines de 1979 en el Centro Médico. Ésta es parte de una declaración que mi organización entonces, el Grupo Lambda, presentó ante ese foro internacional:

En el sistema sexual totalitario en el que vivimos, la sexualidad ha estado confinada a la vida “privada”, a la alcoba, a los chistes “rojos”, a las funciones de “media noche” y al discurso de los científicos “especializados”...

...Las “ciencias del comportamiento” han basado su credibilidad científica en su pretendida neutralidad... Pero suele confundirse la “imparcialidad” con la aceptación acrítica de las normas dominantes de control social...

...La moderna sexología, permisiva y ascéptica, en un esfuerzo por sofocar el potencial subversivo de la disidencia sexual, la ha acogido en un catálogo con el encabezado de “variantes sexuales”. Las variantes, por definición, requieren de un punto de referencia y éste es, una vez más, el coito heterosexual...

...Asumirse públicamente como lesbianas significa sacudirse de las neurosis atribuidas, de la culpabilidad prescrita y

de la vergüenza asignada; es renunciar a la clandestinidad impuesta y a la complicidad silenciosa con la represión institucionalizada...

En breve, el alegato era que no bastaba, en nombre de la neutralidad científica y en un vacío ideológico, con afirmar que las lesbianas y homosexuales son seres humanos como los otros. Había que identificar y desmontar las creencias y las instituciones que habían sostenido siempre lo contrario.

La Coordinadora de Grupos Homosexuales toma la decisión de participar en la gran marcha del 2 de octubre de 1978, con motivo del décimo aniversario de la masacre estudiantil de Tlatelolco. Un grupo de lesbianas y homosexuales se suma a un numeroso contingente de diversas organizaciones de izquierda convocadas para protestar por la represión política.

NO HAY LIBERTAD POLÍTICA
SI NO HAY LIBERTAD SEXUAL
POR UN SOCIALISMO SIN SEXISMO
NADIE ES LIBRE HASTA QUE TODOS SEAMOS LIBRES

...eran algunas de las consignas que coreaba el pequeño contingente lésbico gay. Me acuerdo que yo avanzaba cargando una pancarta-armadura rosa con lila que decía:

UNA MUJER SIN UN HOMBRE
ES COMO UN PEZ SIN BICICLETA

La inserción de los grupos de lesbianas y homosexuales en el espectro político de la izquierda se percibía con sorpresa y desasosiego, por parte de una oposición izquierdista más bien solemne y grandilocuente, que representaba su fuerza a través de los atributos simbólicos



Sin título, Jorge Acevedo

de la virilidad y que suscribía la maternidad y la vida doméstica como la esfera de acción de las mujeres.

Para entender mejor el contexto de esta adhesión inicial a la izquierda por parte del movimiento lésbico gay conviene recordar las palabras de Fernando Henrique Cardoso en 1985:

Una de las características particulares de los movimientos sociales en América Latina ha sido el mirar a la izquierda como su principal interlocutor; no al Estado ni a la sociedad civil. Esto se debe a la existencia de la izquierda como el único paradigma político, que estaba proponiendo la inevitabilidad del cambio social como una necesidad ética cuyo único y mesiánico futuro sería el socialismo.



Sin título, Lucero González

Paralela a esta alianza inestable con la izquierda, transcurría simultáneamente la cercanía con el movimiento feminista, que tampoco estuvo desprovista de fricciones y de dificultades, particularmente hacia finales de los años setenta, cuando las feministas heterosexuales sintieron al parecer la necesidad de asegurarle al mundo que NO eran lesbianas.

No obstante, la identidad política y el aliento inicial de los primeros grupos visibles de lesbianas provino directamente de los argumentos del feminismo, de su crítica radical a la opresión sexual, que iluminó entonces nuevas formas de entender no sólo la sexualidad, sino también la política. Fue a través de la crítica feminista a la arbitrariedad de los roles sexuales que los grupos de lesbianas se enfrentaron incluso al temor de los propios grupos de feministas heterosexuales para abordar la discusión del lesbianismo, radicalizando sus planteamientos sobre temas como, por ejemplo, “el derecho al propio cuerpo”.

Desde el espacio del feminismo lésbico, se discutía la heterosexualización de la sociedad como un mecanismo de control fundamental sobre las vidas y los cuerpos de todas las mujeres. En torno al debate de la Maternidad Libre y Voluntaria, algunas voces del feminismo lésbico alegaban que la libertad reproductiva no era posible sin la libertad de opciones sexuales; más aún, que la separación de la sexualidad y la reproducción no era posible, ni siquiera en la imaginación, mientras el coito heterosexual continuara siendo LA única definición de la actividad sexual.

Para algunas de nosotras, la construcción de un espacio para el feminismo lésbico dependería de nuestra capacidad de mostrar los vínculos entre la demanda de “la libre opción sexual” y las demandas de otros movimientos sociales.

En 1979, algunos grupos de feministas lesbianas se incorporaron a coaliciones como

el Frente Nacional para la Liberación de las Mujeres (Fnalidem) y el Frente Nacional contra la Represión. Abrimos también el debate sobre la sexualidad en algunas organizaciones sindicales (como el SITUAM y el STUNAM) y partidarias (como el Partido Revolucionario de los Trabajadores y el Partido Comunista Mexicano).

Protestamos frente a la Embajada de Cuba por la campaña de estigmatización contra lesbianas y homosexuales en ese país durante el éxodo masivo de 1980 —en un momento de la Guerra Fría en el que no era muy bien visto por los sectores progresistas del espectro político criticar públicamente al régimen cubano.

Una de las primeras y principales estrategias del movimiento lésbico gay fue la visibilidad, como reto simbólico y como herramienta de educación pública. Esta visibilidad se presentaba en primera instancia como un reto a la impunidad homofóbica y, culturalmente, se proponía erosionar los mecanismos que convertían a la heterosexualidad en un hecho automático en la vida de las personas. Así, buscamos espacios de expresión en los medios de comunicación y en distintos centros de educación superior. El movimiento creó sus propios órganos de difusión. Se organizaron, a partir de 1979, las Marchas anuales del Orgullo Lésbico Gay.

En marzo de 1980, un grupo de lesbianas y homosexuales se encontraba, con sus mantas y pancartas, en el altar de la Basílica de Guadalupe, donde culminó la marcha-peregrinación en repudio al asesinato de monseñor Óscar Arnulfo Romero en el Salvador.

En 1982, un sector del movimiento decide participar por primera vez en el proceso electoral y se forma el Comité de Lesbianas y Homosexuales en Apoyo a Rosario Ibarra (CLHARI), la candidata presidencial del Partido Revolucionario de los Trabajadores, quien postula además a una lesbiana y a dos homosexuales como candidatos a diputados.

1982 marcó también un cambio significativo en el panorama nacional, desencadenado por un deterioro considerable de la economía. La caída de los precios del petróleo, la devaluación brusca de la moneda, la salida de capitales, el incremento del desempleo crearon un clima de incertidumbre y desmovilización, en el que además se concentró la atención política en los efectos económicos

de la crisis. Una de las consecuencias sociales de esa crisis fue el retorno a estrategias tradicionales de sobrevivencia, lo cual no sólo vuelve nuevamente al grupo familiar en el núcleo fundamental de sustento, sino que refuerza ideológicamente a la familia como centro de la organización social.

La diversidad de opiniones entre las lesbianas y homosexuales militantes respecto a las respuestas estratégicas que demandaba el cambio brusco de escenario provocó conflicto al interior del movimiento. Los grupos más visibles se disolvieron gradualmente durante los años siguientes. Sin embargo, surgieron otros, algunos de ellos en los estados, que continuaron algunos de los proyectos del movimiento, como la celebración anual de las Semanas de Cultura Gay, y que dieron cuenta del impacto perdurable de sus propuestas, pese a la falta de movilización *en las calles*.

A lo largo de los años ochenta, en los que la epidemia del VIH/sida comienza a tener efectos devastadores en la comunidad homosexual masculina y a redefinir el foco de interés y la agenda de los grupos gays, los grupos organizados de lesbianas experimentan nuevas vinculaciones con el movimiento de mujeres. Luego de la desmovilización momentánea a principios de la década, la crisis lanza a muchas mujeres a la calle, a movilizarse en demanda de servicios urbanos, a organizarse al interior de sus sindicatos, a participar en procesos electorales. Estas mujeres empezaron a darle una base más amplia al feminismo, al que introdujeron nuevas perspectivas y debates. Al mismo tiempo, el surgimiento del movimiento feminista en otros países latinoamericanos y los cinco encuentros regionales que atravesaron la década de los ochenta fueron una fuente de revitalización temporal del movimiento lésbico.

En 1987 se realiza en México el Primer Encuentro de Lesbianas Latinoamericanas y del Caribe, impensable tan sólo unos diez años antes. A fines de ese mismo año se forma la Coordinadora Nacional del Lesbianas Feministas. Para 1990, la lucha por “la libre opción sexual” se convierte en uno de los tres ejes de trabajo de la Coordinadora Feminista del Distrito Federal.

Para 1991, la XIII Conferencia de la Asociación Internacional de Lesbianas y Homosexuales (ILGA, por sus

siglas en inglés) estaba programada para realizarse en Guadalajara. Pero debido a la oposición conjunta de las autoridades locales y de la Iglesia católica, que se aliaron en una campaña de hostigamiento e intimidación, I@s organizador@s se vieron obligad@s a trasladar la sede de la conferencia a Acapulco. Ésa fue la primera vez que la organización internacional lésbico gay celebró su conferencia anual en un país del entonces todavía llamado “Tercer Mundo”.

LOS AÑOS NOVENTA: LOS REZAGOS Y LAS ALTERNATIVAS

Se puede decir, en términos generales, que el activismo lésbico feminista de los años noventa ha estado estrechamente ligado a las movilizaciones y los debates en torno a las conferencias no gubernamentales de las Naciones Unidas de la última década.

Por un lado, eventos tales como la Conferencia Mundial de Derechos Humanos, celebrada en Viena en 1993, la Conferencia Internacional de Población y Desarrollo, en el Cairo en 1994, la Conferencia Mundial sobre las Mujeres, en Beijing en 1995, así como las evaluaciones quinquenales de los acuerdos de Cairo y Beijing, han permitido a las feministas lesbianas hacer enlaces internacionales y aglutinarse en torno a la defensa de los derechos sexuales. Por otro lado, en el escenario de estas reuniones internacionales, las feministas lesbianas se han topado con la tendencia de los grupos institucionalizados de mujeres a desaparecer el tema del lesbianismo para promover lo que se considera una agenda “negociable” en la implementación de los acuerdos suscritos por sus gobiernos durante las conferencias de Naciones Unidas.

En este contexto, uno de los retos de las feministas lesbianas sigue siendo exponer las consecuencias de “negociar” la visibilidad y las demandas de las feministas lesbianas para el futuro del movimiento en su conjunto y para la construcción del derecho de todas las mujeres a la autodeterminación sexual.

Frente a una dinámica histórica que nos ha sustraído, aislado, extirpado, desaparecido persistentemente de la agenda más amplia del movimiento feminista, una

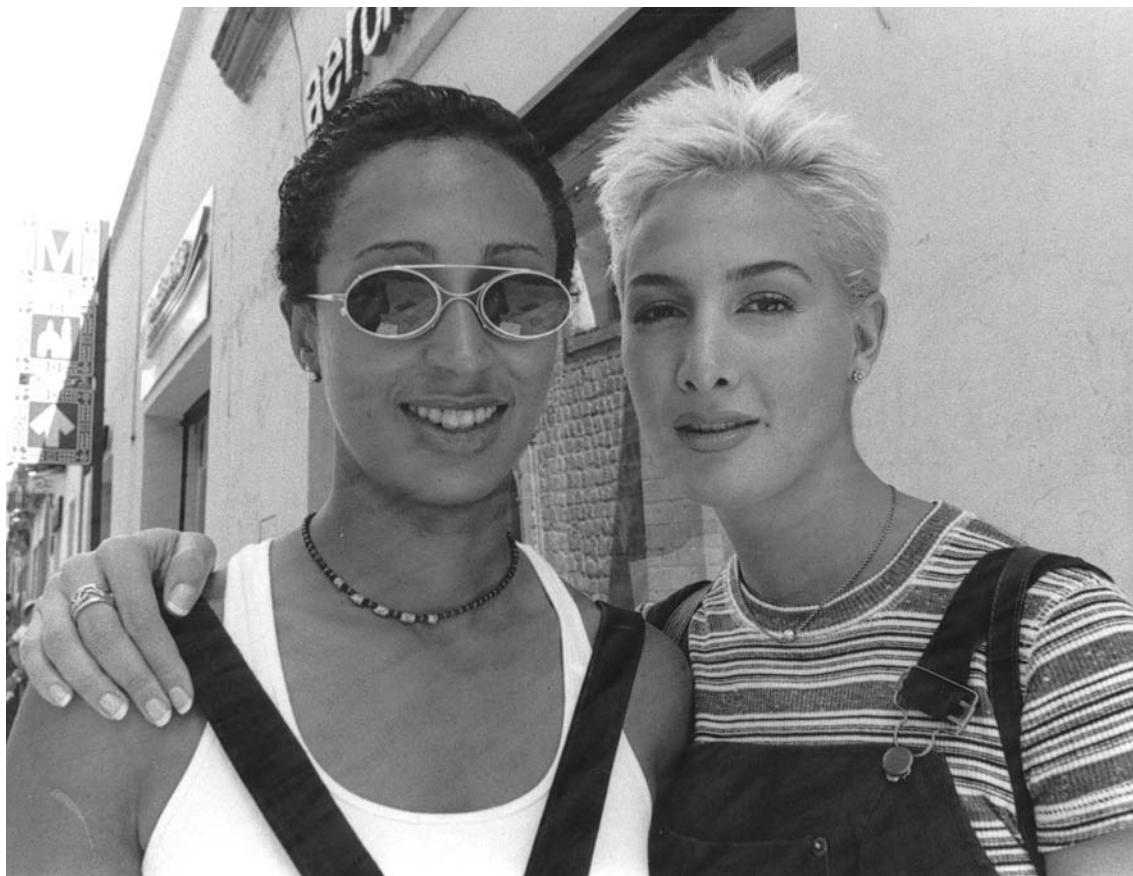
alternativa fundamental es continuar haciendo visibles los vínculos entre la institucionalización de la “heterosexualidad obligatoria” (concepto que ha caído prácticamente en el desuso a lo largo de la última década) y el sistema de género que actúa en detrimento de todas las mujeres.

Otro vínculo que conocemos bien culturalmente pero que ha sido poco articulado es el papel crucial que juega la homofobia en la construcción de la masculinidad aceptada socialmente, con todas sus prácticas violentas hacia las mujeres y los “afeminados”.

Siguiendo esta misma lógica, es preciso señalar también cómo la homofobia no resuelta al interior del movimiento feminista constituye hoy en día una debilidad potencial seria frente a los embates de la ofensiva conservadora. Pienso, por ejemplo en la noción de “la perspectiva de género”, que surge originalmente de la crítica radical a la representación arbitraria de la “femineidad” y la “masculinidad”, así como al sistema de valores y prácticas discriminatorias que conlleva. Creo que hay ciertas barreras homofóbicas que han impedido al movimiento feminista llevar hasta las últimas consecuencias este planteamiento —lo cual no ha impedido que la reacción conservadora haya entendido, si bien de maneras prejuiciadas y distorsionadas, los alcances de esta deconstrucción y que haya cifrado por ello su movilización contra esta visión política en la instigación a la homofobia. La respuesta del feminismo al respecto ha sido con frecuencia defensiva, fragmentaria y poco persuasiva, en un intento por evadir discutir cómo se encadena la crítica a la construcción social de la desigualdad entre hombres y mujeres, sustentada en la presunta “naturalidad” de las identidades de género, y una nueva comprensión de la diversidad sexual.

Otro gran vacío que percibo en nuestra capacidad de respuesta frente a los embates del conservadurismo es el tema de la(s) familia(s). Creo que la manera en que la escalada de la derecha ha vuelto una de las puntas de lanza de su agenda la presunta defensa de la familia nos obliga a articular un discurso menos defensivo y más propositivo al respecto.

No deja de resultar irónico que, en un momento histórico en el que la familia heterosexual tradicional se



Blanco y negro, Jorge Acevedo

empieza a asociar públicamente a graves problemas morales, como el abuso sexual infantil, la violación dentro del matrimonio, la violencia doméstica en general y muchas otras desigualdades e injusticias, identificadas y señaladas en principio por el movimiento feminista, sea la derecha la que imponga su monopolio sobre los reclamos éticos en los debates ideológicos contemporáneos.

Y para coronar la complejidad creciente del debate en torno a la reconstrucción del mundo de la(s) familia(s), no puede dejar de mencionarse ahora cómo el acceso a la inseminación asistida (que no “artificial”) nos ha llevado a un número cada vez mayor de mujeres lesbianas a la experiencia de la maternidad y a la creación de familias alternativas, pese a la ausencia de apoyos legales y a los vigorosos prejuicios sociales al respecto.

LA DIVERSIDAD COMO VALOR CULTURAL Y COMO RECURSO CONCEPTUAL

En el mundo globalizado de fin de siglo, marcado por los cambios acelerados, los intensos movimientos migratorios y la búsqueda de nuevos códigos éticos de convivencia en las sociedades multiculturales, la diversidad se ha ido consolidando sin duda como un nuevo valor cultural. En este contexto se ha desarrollado también la noción de “la diversidad sexual” como una nueva perspectiva desde donde conceptualizar y legitimar las expresiones de la sexualidad excluidas y discriminadas.

Sin embargo, la exaltación de la diversidad, remitida con frecuencia sólo a ciertas formas de ejercer la sexualidad, corre el riesgo de encerrarlas una vez más en una

identidad que sólo servirá para señalarlas y excluirlas, reduciéndolas a su “diferencia”.

Por ello, el reto es construir una nueva comprensión de “la diversidad sexual”, una que la sustraiga de la dinámica de la dominación, y descentrar a la heterosexualidad como fuente de evaluación y origen de las definiciones, para entenderla como una expresión más de la sexualidad, a su vez “diversa”, en efecto y por definición, de “las diversas”.

LA CONSTRUCCIÓN DE LOS DERECHOS SEXUALES COMO DERECHOS HUMANOS: OTRA ALTERNATIVA

La discusión reciente de los derechos sexuales dentro del marco de los derechos humanos no sólo nos ofrece un nuevo lenguaje y un universo conceptual para repensar el tema de la sexualidad, sino una serie de recursos que podrían ayudarnos a pasar de la agitación y la denuncia a un proyecto más propositivo. Como una alternativa a los ghettos conceptuales y estratégicos para la defensa del derecho a la diversidad sexual, el marco de los derechos humanos nos ofrece:

1. La posibilidad de “montar” nuestras demandas en una serie de principios establecidos y reconocidos;
2. nos marca la práctica de la documentación como metodología de persuasión y como herramienta de visibilización y de reconceptualización;
3. establece la necesidad de proponer soluciones o remedios como parte del procedimiento.

A partir de este andamiaje institucional, el reto sigue siendo cómo hacer visibles las violaciones a los derechos humanos de las mujeres lesbianas y cómo generar un clima político en el que estos abusos se vuelvan inaceptables.

Esta intervención en el universo de los derechos humanos creo, además, que nos plantea el reto y la posibilidad de hacer un ejercicio de traducción y de interpretación de cada uno de los principios de los derechos humanos (el derecho a la libertad de expresión, a la seguridad, a la igualdad ante la ley, al matrimonio) desde nuestra

perspectiva. Esta apropiación de los principios universales de los derechos humanos podría resultar una herramienta útil para contrarrestar la suposición generalizada de que somos un grupo reducido y exótico en busca de derechos nuevos y “específicos”, y para asentar que “nuestros derechos” como mujeres lesbianas son, ciertamente, exactamente los mismos que los de tod@s l@s demás.

LA BÚSQUEDA DE UNA BASE ECONÓMICA PARA EL TRABAJO DE LAS FEMINISTAS LESBIANAS: UNA NECESIDAD

La desaparición gradual de la voz pública de las feministas lesbianas, en ausencia de estructuras y una base material para la creación de espacios de reflexión y acción nos obliga a desarrollar estrategias y un pensamiento que logre afectar los criterios de las agencias financiadoras para poder incorporar nuestras propuestas a sus programas de desarrollo y de derechos humanos, a partir de la conceptualización del debate sobre la sexualidad más allá de sus esquemas de salud —esquemas que también habría que desdemografizar y desheterosexualizar— para incorporarlos también a sus iniciativas para la construcción de la ciudadanía, para la renovación del debate sobre la democracia y para la expansión de la agenda a favor de la justicia social.

Por último, veo en la necesidad de insertar y de arraigar nuestras propuestas en el momento político actual, no sólo una alternativa sino una tarea indispensable para fortalecer la viabilidad política de nuestra agenda, lo cual requerirá no sólo de recursos financieros, sino ante todo de una articulación sensible y atenta a los retos y oportunidades que nos presentan las transiciones políticas que estamos viviendo.

Desde esta perspectiva, una pregunta central hoy es cómo construir consensos y una cultura política en la que el derecho fundamental (de todas las personas) a ejercer la sexualidad libres de coerción, discriminación y violencia se entienda como un elemento indispensable de nuestra identidad ciudadana y de la convivencia democrática —más allá del llamado a la tolerancia y de la defensa de los casos de excepción.